



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

OF-CPL- S/N -LXII-20
NÚMERO _____ COORDINACIÓN DE _____
DEPENDENCIA
PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS _____

**C. MARÍA PÉREZ ENRÍQUEZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL
PORTAL GUERRERO N°. 10 ZONA CENTRO
CHIQUILISTLÁN, JALISCO.
C.P. 48640.
P R E S E N T E.**

Enviándole un atento saludo, hago de su conocimiento que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el día 19-Marzo-2020, se aprobó el Acuerdo Legislativo Número **1160-LXII-20**, del cual le adjunto copia, en el que de manera atenta y respetuosa, se le exhorta a efecto de que en términos que a su representación compete se atienda lo expuesto en los puntos resolutivos del Acuerdo Legislativo de referencia para los efectos procedentes.

Por instrucciones de la directiva de esta Soberanía, hago de su conocimiento lo anterior, para efectos de la comunicación procesal respectiva.

Sin otro en particular, propicia hago la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE.
GUADALAJARA, JAL. 20 DE MARZO DE 2020.

**ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO**

2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y la Igualdad Salarial"

FJUS/OTC/eaaa.



FECHA 19 Marzo 20
RUBRICA _____

NÚMERO Ac. Leg. 1160 LXII 20
DEPENDENCIA _____

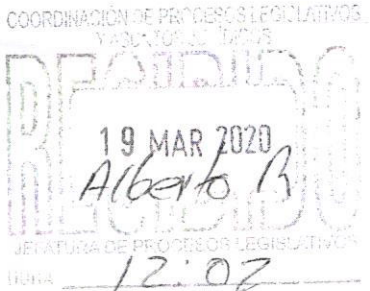
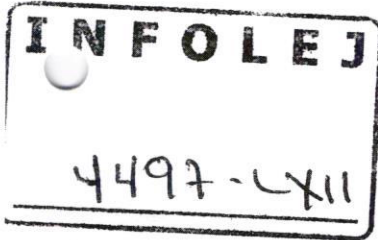
GOBIERNO
DE JALISCO

**CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:**

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Los que suscribimos, integrantes de la **JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA** de la LXII Legislatura, en uso de las facultades previstas en los artículos 47, fracción I; 139 fracción I y 140 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sometemos a su elevada consideración el siguiente Dictamen de Acuerdo Legislativo que exhorta a los 125 ayuntamientos de Estado de Jalisco para que vigilen el debido cumplimiento de las medidas sanitarias para prevenir la propagación del Covid-19 coronavirus, de conformidad con la siguiente:

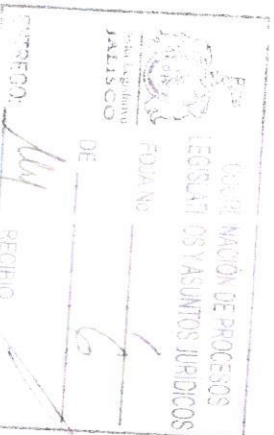


EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

8805

I. Que es atribución de los diputados del Congreso del Estado de Jalisco presentar iniciativas de acuerdo legislativo que tengan por objeto emitir una resolución de carácter interno para el propio Congreso de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 numeral 1, fracción I, en correlación con el artículo 140 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

II. Que de acuerdo a los artículos 43 y 47, en especial la fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Junta de Coordinación Política es el órgano plural y colegiado en el que se impulsan los entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos que coadyuven para que la Asamblea adopte las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden. Asimismo, a la Junta de Coordinación Política entre una





GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO _____
DEPENDENCIA _____

de sus principales atribuciones, le compete impulsar la conformación de consensos a fin de agilizar el trabajo legislativo y acuerdos que entrañen una posición política del Congreso del Estado.

III.El pasado 11 de marzo director de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom, declaró, tras una reunión extraordinaria de dicho organismo, que el coronavirus Covid-19 fue declarado de manera oficial como pandemia. Entre otros puntos señaló:

“Si los países se dedican a detectar, realizar pruebas, tratar, aislar y rastrear, y movilizan a su población en la respuesta, aquellos que tienen unos pocos casos pueden evitar que esos casos se conviertan en grupos de casos, y que esos grupos den paso a la transmisión comunitaria.

Incluso en los países donde hay transmisión comunitaria o grandes grupos de casos, se puede dar la vuelta a la situación creada por este virus.

Varios países han demostrado que es posible suprimir y controlar este virus”.¹

Una declaración de pandemia implica que todos los sectores de la sociedad deben de participar de manera activa, implica un enfoque coordinado entre cada sector y los individuos.

¹Director General de la OMS Ver: <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

ENTREGO:		FOJA No.
RECIBO:		
	COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS	
	PODER LEGISLATIVO JALISCO	